Lula invitó a autoridades para acto por año del golpismo en Brasil

Image not found or type unknown

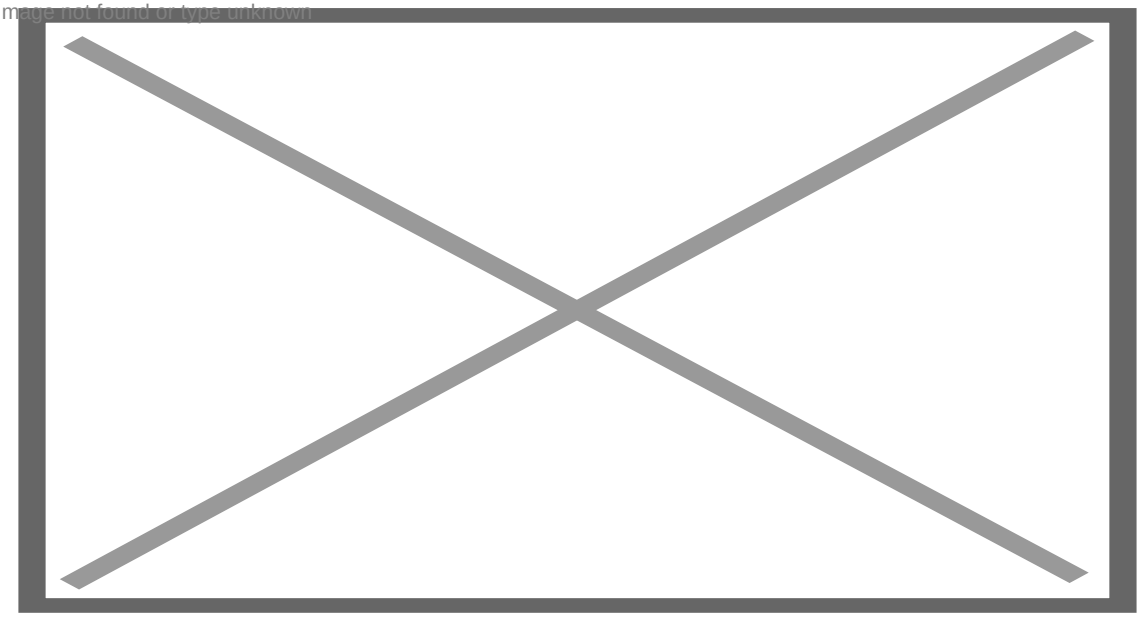

Foto: Prensa Latina.

Brasilia, 12 dic (RHC) El presidente Luiz Inácio Lula da Silva invitó a los gobernadores este martes para un acto el 8 de enero próximo que marcaría un año de los ataques a las sedes de los Tres Poderes en Brasil.

De acuerdo con Lula, los atentados fueron un intento de asonada golpista, que resultó eliminado.

«Estoy invitando a todos los gobernadores porque el 8 de enero vamos a hacer un acto aquí en Brasilia para recordar a la gente que trató de dar un golpe de Estado el 8 de enero y que fue debelado por la democracia de ese país», declaró en un evento en el Palacio del Planalto, sede del Poder Ejecutivo, sobre financiación de obras en los estados por bancos federales.

Señaló que pretende «tener a todos los gobernadores aquí, diputados, senadores, empresarios, para que la gente nunca más ponga en duda que el régimen democrático es lo único que da certeza de las instituciones funcionar y el pueblo tener acceso a participar de la riqueza que él produce. El resto es mentira», subrayó.

El Supremo Tribunal Federal comenzó el 17 de noviembre el sexto bloque de juicios de acusados de participar en las acciones antidemocráticas.

Los análisis se realizaron en una sesión virtual que se extendió hasta el 24 de noviembre. En ese formato, no hubo debate entre los ministros que votaron por medio de un sistema electrónico.

Tal sesión se abrió con el voto escrito del ponente, Alexandre de Moraes, y los demás magistrados presentaron sus pareceres en secuencia. Abogados de los acusados podían manifestarse por medio de videos enviados a los procesos.

Cada acción fue analizada y juzgada individualmente. Los investigados estarían involucrados en los actos de violencia y daño generalizado contra los inmuebles, muebles y objetos de los edificios de los Tres Poderes. Son sospechosos de incitación, fomento o participación en las invasiones de principios de año.

También responderían por crímenes de abolición violenta del Estado Democrático de Derecho, golpe de Estado, daño calificado, asociación criminal, incitación al crimen, además de destrucción, deterioro o destrucción de bienes especialmente protegidos y delitos de la ley de terrorismo.

Bajo gritos de intervención militar y rechazo a la asunción al poder de Lula, adeptos radicales del exmandatario Jair Bolsonaro invadieron y saquearon el 8 de enero las sedes capitalinas del Congreso Nacional, el STF y el Planalto. (**Fuente**: Prensa Latina).

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/341931-lula-invito-a-autoridades-para-acto-por-ano-del-golpismo-en-brasil

Radio Habana Cuba